

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

SALTA, 24 MAY 2007

RESOLUCIÓN N° 1141

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
EXPEDIENTE N° 158-10.999/2.005.-

VISTO el Decreto N° 726/07 por el que se crea una Unidad Educativa de Educación General Básica y Educación Inicial de Gestión Estatal en Barrio Siglo XXI de Salta - Capital, la que se identifica bajo el N° 4775; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario imponer un nombre a la mencionada Unidad Educativa;

Que el Gobierno de la Provincia por medio del Ministerio de Educación determina que la Escuela N° 4775 lleve el nombre de Elsa Salfity rindiendo a través de ello un merecido homenaje a la destacada artista salteña, extensivo a todas aquellas personas que se han destacado en la labor cultural a través de las artes visuales, las letras, la música, el teatro y la danza en el ámbito de nuestra provincia y han trascendido con su obra los límites de la misma. Las nuevas generaciones de estudiantes tienen que familiarizarse con los nombres y la obra de los creadores del Siglo XX, de forma particular con aquellos que han desarrollado su labor en nuestra Salta;

Que Elsa Salfity ocupa un sitio de privilegio entre los escultores que desarrollaron esta disciplina en nuestro país en la segunda mitad del Siglo XX. Nació en Salta, realizó sus estudios artísticos en la Escuela Provincial de Bellas Artes "Tomás Cabrera", siendo una de las primeras egresadas de la misma en 1956. Desde entonces, realizó junto a su importantísima creación artística, una no menos destacada labor en el campo de la enseñanza: fue profesora de Educación Plástica en numerosos establecimientos de nivel medio de nuestra ciudad; se desempeñó como profesora adjunta en las cátedras de Estética e Historia del Arte en la Universidad Católica de Salta, creó el profesorado de Artes Visuales a nivel terciario en la Provincia, que viene funcionando desde 1977 y cuyo principal objetivo fue el de elevar las bases académicas de la institución para colocarla a la altura de los más importantes centros de estudio de las artes plásticas del país. Fue titular de diversas cátedras en la Escuela Provincial de Bellas Artes "Tomás Cabrera", donde culmina su actuación como Rectora de la misma;

///...



*Ministerio de Educación
Provincia de Salta*

...///

RESOLUCIÓN N° 1141

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
EXPEDIENTE N° 158-10.999/2.005.-

Que la tarea de Elsa Salfity es intensa y abarca un amplio espectro, fue incansable gestora para la concreción de un edificio propio para la Escuela de Bellas Artes; fue becada para realizar estudios de perfeccionamiento docente en países europeos y realizó viajes de estudio a distintos países de América. Se desempeñó como jurado en salones de artes plásticas, tanto a nivel municipal y provincial como nacional. Realizó numerosas exposiciones y muchas de sus obras se encuentran emplazadas en lugares públicos, particularmente de nuestra ciudad, en donde, entre otros, se destaca el espléndido mural en homenaje a Fray Mamerto Esquiú en el Convento de San Francisco. Obtuvo numerosos premios y reconocimientos, entre ellos el Premio al Mérito Artístico en 1989, otorgado por el Gobierno de la Provincia;

Que tal como sostiene Carmen Martorell, Elsa Salfity es sin dudas, pionera y principal representante de la corriente americanista en la escultura argentina;

Que Elsa Salfity falleció en este Siglo XXI, el 15 de Febrero de 2004;

Que el nombre impuesto cumple con los requisitos establecidos en el Capítulo III – Artículo 166 del Reglamento General de Escuelas;

Por ello,


LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Imponer a la Escuela N° 4775 de Barrio Siglo XXI de Salta – Capital, el nombre de “ELSA SALFITY”, en mérito a las consideraciones expuestas.-

ARTICULO 2°.- Girar copia de la presente resolución a la Dirección de la Escuela N° 4775 de Barrio Siglo XXI de Salta – Capital y los familiares de la Profesora Elsa Salfity.-

ARTICULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.-




Prof. MARÍA ESTER ALTUBE
Ministra de Educación
Provincia de Salta